MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC REGIONAL - NEIVA"
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BASPC 09

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

ACTA No.0027

Folio No. 002

Lugar y fecha: Pitalito-Huila, 30 de Enero de 2026

Intervienen: **TE. CATALINA VICTORIA RESTREPO ALVAREZ**
Supervisor Aceptación de Oferta No. 175
DIANA MARCELA CONDE MARTIN
Representante Legal

Asunto: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS DE I, II Y III NIVEL, CON DESTINO A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DE LA REGIONAL DE SANIDAD MILITAR NO. 12 (UBAM BIMAG27) CON APALANCAMIENTO VIGENCIA 2025 Y CON VIGENCIA FUTURA 2026

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS	
ACEPTACION DE OFERTA	No. 186 DISAN-EJC/CENAC REGIONAL NEIVA -2025
FECHA SUSCRIPCIÓN	30/12/2025
OBJETO DEL CONTRATO	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS DE I, II Y III NIVEL, CON DESTINO A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DE LA REGIONAL DE SANIDAD MILITAR NO. 12 (UBAM BIMAG27) CON APALANCAMIENTO VIGENCIA 2025 Y CON VIGENCIA FUTURA 2026
FORMA DE REMUNERACIÓN	El Ministerio de Defensa Nacional- Ejército Nacional - CENAC REGIONAL NEIVA, se obliga para con el contratista a realizar pagos parciales del valor del contrato, al recibido a satisfacción parcial del objeto contractual, previo cumplimiento de los siguientes requisitos. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. Los pagos se deben realizar previa facturación de los servicios prestados, esta debe acompañar del informe de auditoria por parte de la empresa correspondiente y contratada para el efecto, recibido a conformidad del supervisor del contrato, con el fin de que sean realizadas los respectivos trámites de pago. La Dirección de Sanidad Ejercito y los Establecmientos de Sanidad Militar de Neiva, pagará al contratista el valor de este contrato previa facturación y suscripción de las actas de recibo y visto bueno del supervisor del contrato, de acuerdo a las facturas las cuales se cancelarán dentro de los sesenta (60) días calendario sigueintes a su expedición , previo cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar y expedición de la obligación y orden de pago del SIIF y una vez se encuentre aprobado el Programa Anual Mensualizado de caja PAC, y a la ubicación de los dineros por parte del Tesoro Nacional, contra las prestaciones del servicio requeridas por parte de la Dirección de Sanidad Ejército y los Establecimientos de Sanidad Militar de Neiva y demás trámites administrativos a que haya lugar.
CONTRATISTA	**HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO**
SUPERVISOR	**TE. CATALINA VICTORIA RESTREPO ALVAREZ**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO 2025	**$ 1.400.200.000,00**
VALOR APALANCAMIENTO	**$ 200.000,00**
VALOR A PAGAR APALANCAMIENTO	**$ 198.938,00**
SALDO DEL APALANCAMIENTO	**$ 1.062,00**
SALDO DEL CONTRATO 2025	**$ 1.400.000.000,00**
PLAZO DE DURACIÓN	HASTA 31 DE JULIO DE 2026 CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA INICIACIÓN DEL CONTRATO	31/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE JULIO DEL 2026

En la CENAC NEIVA, el día 31 de diciembre 2025, se reunieron Te. CATALINA VICTORIA RESTREPO ALVAREZ, en su calidad de SUPERVISOR DE CONTRATO No.186 y DIANA MARCELA CONDE MARTIN, Representante Legal, de ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO, con el objeto de efectuar el correspondiente recibo de los servicios correspondientes al objeto contractual descrito en la cláusula primera del citado contrato. Luego de adelantar la inspección a los servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, objetivos propuestos en el Contrato, se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación se describen pormenorizadamente los servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	**OBSERVACIONES**
LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS DE I, II Y III NIVEL, CON DESTINO A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DE LA REGIONAL DE SANIDAD MILITAR NO. 12 (UBAM BIMAG27) CON APALANCAMIENTO VIGENCIA 2025 Y CON VIGENCIA FUTURA 2026	**OMITIDO**

CONSTANCIAS

El supervisor hace constar que el objeto contratado ha sido entregado por el contratista y los servicios recibidos a entera satisfacción, en relación a la facturación presentada, las cuales fueron de conocimiento de la Entidad como quedó consignado en el informe de fecha 30 de enero de 2026.

LOTE No.	NUMERO FACTURA	FECHA EMISION	VALOR FACTURA	VALOR GLOSA	VALOR A PAGAR
AD000063237	1164113	31-12-2025	$ 198.938,00	$ -	$ 198.938,00
VR A PAGAR			**$ 198.938,00**	**$ 0,00**	**$ 198.938,00**

ANEXOS

1	PLANILLA DISCRIMINADA DE APORTES PARAFISCALES
2	CERTIFICACION DE APORTES PARAFISCALES FIRMADO POR EL CONTADOR
3	COPIA TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR
4	COPIA CEDULA DE CIUDADANIA DEL CONTADOR
5	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL CONTADOR

TE. CATALINA VICTORIA RESTREPO ALVAREZ
Supervisor del Contrato No. 186